Toda clase de correspondencia, lo mismo litecasta que administrativa, se dirigirá á nombre del Administrador, a la calle de la Rua, ofen. 25, imprenta y libreria de Núsiez. - Telle at \$7. - No se devuelven los originales.

Número suelto cinco ets.

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptus. Fuera de la capital, un trimestre. . 4.50 1d. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Telefone nº 69

Número atrasado diez cts.

plenado y afirmado de ambas ave-

nidas, estando muy adelantado el

de la avenida lado de Salamanca,

en forma que pudiera terminarse en el plazo fijado, y estando sin empe-

zar el de la margen derecha, por no

haber sido hechas las expropiacio.

nes necesarias para poder ocupar

aquellos terrenos, á pesar de haber

sido requerido el Ayuntamiento va-

Dos ediciones diarias.

Sábado 27 de Enero de 1912

Año XXVIII. - Núm. 8.470.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento salmantino y con motivo de la discusión entablada acerca de un expediente instruido en consumos, los concejales hablaron con claridad meridiana, propusieron radicales correctivos y demostraron una energía que nosotros aplaudimos v en la que les aconsejamos perseveren para beneficio de Salamanca y buen nombre suyo.

No estamos acostumbrados á que en el Concejo salmantino, que al decir de algún alcalde pasado tiene todos sus empleados modelos de funcionarios públicos, se proceda con la energía que viene desplegándose hace algún tiempo y esperamos que, perseverando en esta, han de lograrse grandes ventajas para el vecindario.

El Ayuntamiento necesita reforzar sus ingresos, haciendo efectivos todos los tributos consignados en presupuestos y para ello es necesario que todos sus dependientes sepan que los intereses generales pesan más que los particulares y que no hay disparidad de criterio entre los concejales tanto al premiar el cumplimiento del deber como al castigar las faltas de la apatía ó del compadrazgo.

No nos referimos en las anteriores líneas á nigún asunto concreto ni personalidad determi-

Hablamos en general y aconsejamos á los concejales una norma de conducta, de la que esperamos grandes beneficios para el procomún y para ellos.

La política de contemporizaciones es admirable cuando á nadie causa perjuicios, pero traducida en debilidad de los directores, desorganiza todos los servicios y causa males que todos padecemos.

Premien los concejales á los empleados que lo merezcan, castiguen sin contemplaciones á los que falten, amorticen las plazas innecesarias y paguen decorosamente á los que les sirvan, háganse sordos á recomendaciones y separen la administración de la política y harán obra de gran trascendencia.

MADRID AL DIA

Mientras el mundo de la política navega, completamente desorientado, por el piélago inmenso del vacío, el mundo de la paz gira en el infinito azar con pausados y regulares movimientos.

Es opinión de un amigo mío, cándido optimista, que, por fin, se concertarán ambos mundos, y marcharán armónicamente. Yo me he prohibido á mí propio entrar en las po liticas esferas; pero allá van las razones en que se funda mi amigo para opinar como lo hace—y quizás no se equivoque, pues todo es posible... según van las cosas en este ilógico

Ve á Maura y Canalejas confraternizados; oye que estos mismos señores declaran á una la irrealidad de la última crisis—¿crisis? No; un sueño, un verdadero sueño-; admira á Francos en la Alcaldía-presidencia y á Barroso en Gobernación; sabe que se ha encontrado una fórmula entre militares y paisanos para zanjar la cuestión de los suplicatorios; que Barral habla, pero no aprieta; que el obispo de Jaca sigue siendo el único procurador parlamentario de la Guardia civil; que Polo y Peylorón ha sido atendido en su ruego sobre ampliación de fecha para redención metálica militar antes de exponerlo en la Cámara alta, lo cual es el colmo de la complacencia; y por último, no ignora que los representantes republicanos piden al Gobierno el indulto de todos los presos por delitos de opi-

Esto, singularmente la postrera demanda, siempre hablando por mi boca el amigo, viene á ser una serie de transigencias mútuas que asegurará la vida del actual Gabinete, y con esa vida la paz y la felicidad de todos los partidos políticos españoles. No es posible, al decir de mi amigo, el cándido optimista, que mediando tantos tomas y dacas ven ga una traspuerta y se lo lleve todo el diablo. El indulto de los siete quitó muchas energías á los hombres con las demás bicocas consignadas arriba, darán al traste con las repo quisimas agallas que les quedan. Y sobre todo Canalejas está resuelto á

notaria de mueve à des y de contre à siete.

cumplir su programa. ¿Cómo reñir

Madrid es tan cándido y tan optimista cual mi bondadoso amigo. Madrid se divierte. Madrid elegante aplaude en el Real à Titta Ruffo. el divo de moda; en el Español, saluda á un autor nuevo, don Juan Arzadun, que ha estrenado con éxito satisfactorio Fin de condena y no hay alusión á los escritores encarcelados-. Ya está preparándose idealmente para asistir á las diversiones del Buen Retiro, donde se inaugurará un teatro con destino á la gran familia municipal. Y mientras llegan esas diversiones, se distrae viendo al ilustre principe de Mónaco, el amateur de las cavernas con estalactitas. Mañana, al teatro Eslava: solemnidad de nuestra asociación, con opereta y películas.

Madrid juega á la pelota y pasa el tiempo en las salas de lo criminal contemplando el desfile de procesados y testigos. Madrid está esperando la botadura del España, primer barco de la escuadra que tantisima guerra nos dió en su génesis administrativa. Madrid rabia por sentir emociones violentas. Es demasiada paz yesdemasiada tranquilidad las que Madrid disfruta desde el aborto de la última crisis.

Y Madrid necesita aplaudir o vituperar algo profundamente politico. Verdad es que ahora se halla más en disposición de aplaudir que de vituperar, pues se ha vuelto op timista.

Recuerdo á este propósito á cierto sevillano, cuyo sobrenombre era Peluquin, el cual aplaudia ruidosa y persistentemente, hasta lo insopor. table, á don Alfonso XII, cuando el malogrado monarca acababa de casarse y paseaba con su esposa por la ciudad del Guadalquivir.

-¡Qué manera de molestar!¡Hom· bre, no es para tanto!-dijéronle algunos espectadores, oblaveH 13 dedica extensas ligibnoges la Yen

-¡Anda!...¡Pues si me hubieran oido ustedes cuando vino la República!. ¡Tres meses me duró la ronquera! Esto de ahora no es nada. ARGOS.

COMENTARIOS

## Arriba y abajo

Abajo, en el salón, no ha pasado nada. Es mentira que Maura quisiera el poder. Es mentira que hubo rumores de crisis. Es mentira todo. Hasta la oposición de los republicanos fué mentira.

¡Ya lo sabiamos!

Arriba, lo de los trigos. Allá fué Bullón, con los lentes calados; Eza, con su gesto impecable de gentlman; Velasco, nervioso y bajito; Maldonado, satisfecho, aburguesado, sonriente; Avila, apuntalando las traviesas guías del mostache; Paco Liaño, haciendo gesticulaciones de conformidad; Navarro Reverter, a recibir el homenaje de los agricultores; López Chaves, añorando quizás una cita amorosa; Arenillas, diciéndole á Eloy que si Bacon, que si Descartes...

Se habló de trigos. Matesanz habla de rebaja de tarifas de ferrocarril. Velasco, acurrucado, como siempre, en un rincón, leyó un proyecto de inspección de aduanas, pagadas por las Diputaciones provinciales, proporcionalmente á la potencia productora de trigo. El sefior Victoria, presidente de la Diputación de Valladolid, meticuloso como buen castellano, quiere dejar las cosas en su punto. Eza, amablemente, en tono familiar, da explica-

Y se va llenando de diputados el salón. El hombre de Palencia, don Abilio Calderón; diputados de Sego-

via, de Avila, de Zaragoza... Los paisanos acuerdan trabajar sin descanso. Y bablamos con Maldonado de un cuento, con Arenillas de la autocracia, con Liaño, de las campañas del famoso Pepe Avila. I José SANCHEZ ROJAS.

Mombramiento de cargos. Como días pasados anunciamos, se han reunido los cocheros y conductores de automóviles, con objeto de constituirse en sociedad benéfica

y nombrar definitivamente la Junta

directiva. Por unanimidad se acordó que quedara la que interinamente se habia nombrado, haciendo el nombramiento de un vocal más.

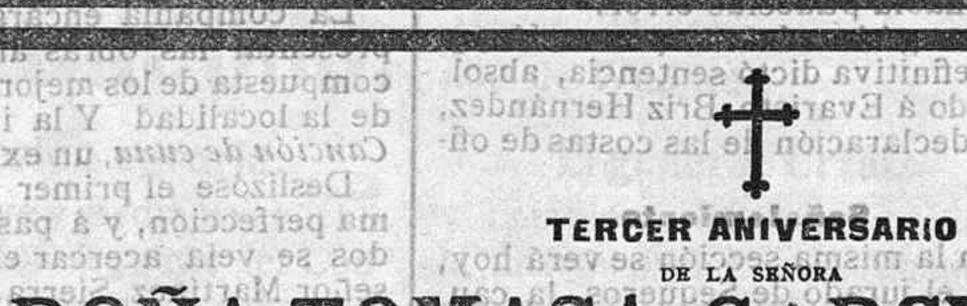
La Junta ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Baltasar Nieto; vicepresidente, Dionisio González; tesorero, Miguel Martin; contador, Luis Pérez; secretario, Isidoro Orduña; vicesecretario, Casto Gutiérrez; vocales, Alfonso Barrado, Made acción, y estos otros indultos, nuel Orduña, Manuel Hernández y Nicanor de la Mano.

Una vez hecha la constitución de la lunta, se dió por terminada la reunión, reinando el mayor orden.

gas del campo y autoridades de los

Asi lo demuestran numerosos ex- i sitios en que se cultiva el olivo, or-



## DONA TOMASA GARCIA ALVAREZ

falleció en Salamanca el día 29 de Enero de 1909

á los veintidos años de edad después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don José Núñez Alegría; padres, don Pedro García y doña Manuela Alvarez; hermanos, padres políticos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, asignatan a seobneideono

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos. Todas las misas que se celebren el lunes, 29 de los corrientes, en las iglesias de San Pedro Apóstol (Te-

jares), Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), San Esteban (padres Dominicos) y en la parroquial de San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia á sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en

sufragio del alma de la finada.

PRIMER ANIVERSARIO del cuerpo Norse del Senor del

El capitán generales Meldia remite al de

# D. JULIO CUADROS OTERO

que falleció el día 28 de Enero de 1911

Su esposa; sus hijas, doña Matilde y doña María; su hermana, hermanos políticos, tíos, rresponda à su clase, dentro del término de Dengues de su clase, contados desde la feçilemente de la Surviva de Contados desde la feçilemente de la feçileme

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y encarecen su asistencia á las misas que, por el eterno descanso de la misma, se celebrarán los días 28 y 29 del actual, en las iglesias parroquiales de la Purísima Concepción y Nuestra Señora del Carmen, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Los excelentisimos señores cardenal arzobispo de Sevilla, arzobispo de Granada y obispos de Salamanca, Avila, Cádiz, Córdoba, Ciudad Rodrigo, Madrid-Alcalá, Málaga, Jaén, Plasencia, Sión y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LA DIPUTACION

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial NOTAS DE SOCIEDAD bajo la presidencia del señor Beato y con asistencia de los señores Cuesta, Méndez Fernández, Sánchez Vil ares y García Sánchez.

La Comisión acordó pedir ante cedentes para mejor informar en el expediente electoral del pueblo de Campo de Peñaranda, incoado con tra el sorteo de concejales.

Conoció la Comision seguidamente de un recurso de Peralejos de Arriba, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, sobre aprovecha miento de pastos; de otro sobre reclamación de cantidades por el ex secretario del Ayuntamiento de Ma cotera y de otro expediente sobre la recepción del camino vecinal del Caserito al Zarzosousina amaz

Se acordó la devolución de varios depósitos constituídos por contratistas en la depositaría provincial, por haber cumplido con sus contra-

Y, por último, acordó varios ingresos de acogidos en las casas de misericordia y dementes, respectivamente.

Y se levanto la sesión.

## Universitarias.

Nombramiento de maestros. Por este Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos en virtud del concurso, cuyas propues tas se publicaron el pasado Diciem-

Don Alfredo Mateo Dominguez Escaja, para la escuela de Alamedilla; don Rafael Iglesias Hernández, para la de Gajates; don Guillermo Martin Corrales, para la de La Encina; don Telesforo González Prieto, para la de Valderrodrigo; todas ellas de niños, dotadas con 625 pesetas de haber.

Escuelas de niñas.

Doña Maria del Carmen Rodriguez Campo, para la de Aldeavieja; doña Julia Blasco, para la de Cantagallo; doña María Bellido Jimé vadores es necesaria.

nez, para la de Colmenar, y doña Ulpiana Esperanza Muriel Barbero, para la de Nava de Sotrobal, todas ellas de niñas y dotadas con 625 pesetas también.

\* Los señores de Vázquez Gorjón, tienen enfermo de cuidado á uno de sus hijos pequeños. sortesun sul

Deseamos su alivio. T. serejeT Ayer estuvo en esta el procurador de Peñaranda, nuestro que rido amigo don Francisco Nodal. Han salido:

\* Para Madrid, el joven don Manuel Méndez.

\* Para Carpio, don Julio Rodríguez, farmacéutico de aquella localidad. \* Para Madrid, nuestros amigos

don Vicente González y don Enrique Meca. \* Para Madrid y la Mancha, el jo-

ven don Manuel García Alvarez. \* Han llegado: De Madrid, el doctor don Máxi-

mo Peña. \* De Béjar, Villavieja y Ciudad Rodrigo, respectivamente, los diputados provinciales señores Méndez Fernández, Miguel del Corral y Sánchez Villares.

Zataraín.

\* Ha dado á luz una niña, la se-

ñora del señor Mañosa. Entre el elemento joven del Ca-

sino de Salamanca, se agita la idea de pedir á la Junta directiva la celebración, antes de los días de Carnaval, de un gran baile de trajes, como los que en otras épocas se han llevado á cabo con brillantez en aquellos salones. \* Los señores de Plaza (don Fé-

lix), tienen completamente restablecida, de la dolencia sufrida, á su hija menor, serbadisa itC a asdori

grada, de esta provincia, á la que iba á asistir, invitado por el señor Hurtado de Mendoza, el expresidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, ha sido suspendida, en vista de los sucesos políticos desarrollados en el Parlamento, donde la presencia del jefe de los conser-Lafanega de aridos, a 55,501 litros.

La cantara 6 arroba da vino, & 18 18

\* Pasado mañana es el tercer aniversario de la muerte de la señora doña Tomasa García Alvarez, esposa del administrador de El Ade-LANTO, don José Núñez Alegría. A su viudo y demás familia, rei-

o de movilización, el orden

niento será como sigue. Se

de reemplazos todos los

terámosles nuestro pésame. Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué en vida respetable y querido amigo nuestro, don Julio Cuadros Otero, muy estimado en la buena sociedad

salmantina. A su distinguida familia y muy especialmente á su viuda, hijas y hermanos los señores de Ledavesse, le reiteaamos la expresión de nues-

tro sincero pésame. \* Nuestro querido amigo don Luis Valle, tiene enferma de gravedad

á su hija Luisa. Deseamos el alivio de la enfer-

El administrador de la sociedad Duro-Felguera ha dirigido al director general de Obras públicas, la circular que á continuación publi-

De accederse á lo solicitado, en ella se demorará seis meses más la (Amedeo Granieri), el cadete Maroterminación del puente, y lo proba- si (Amelia Grosi), el cadete Wallers-\* De Zamora, las señoritas de ble es que se acceda á lo solicitado. Dice así la solicitud:

"Excelentísimo señor director general de Obras públicas.

Don José Monasterio y Ollivier, administrador general de la sociedad metalúrgica Duro-Felguera, contratista de las obras del puente sobre el río Tormes en Salamanca, en la carretera de Villacastín á Vigo, á vuestra excelencia respetuosamente expone:

Que el plazo para la terminación de dichas obras expira el 27 de Diciembre corriente.

Que la parte metálica de dícho La cacería en la dehesa La Sa. I puente está completamente terminada, montada y pintada, y en disposición de sufrir las pruebas de resistencia exigidas. Que los muros de acompañamien.

to de ambas márgenes están igualmente terminados. Que para la terminación completa de las obras, objeto de la contrata.

rias veces con este fin. Por todo lo expuesto, suplicamos á vuestra excelencia se sirva conceder á esta sociedad la prórroga de seis meses para terminar las obras del puente sobre el río Tor-Servicio especial de El Adelanto. El general Martitegui

Larga y penosa enfermedad acaba de poner término á la vida de este ilustre general, uno de los grandes prestigios de nuestro Ejército y en cuya hoja de servi-



cios están registradas páginas de gloria y de eternal recuerdo, como las tomas del campamento del Pilón (Cuba), de Piticar y del monte Gárate.

Y si en Cuba y en el Norte demostró ser militar aguerrido y un estratega nada vulgar, en los diversos cargos de carácter burocrático que desempeño, sus trabajos dejaron bien demostrado sus excelentes dotes adminisas en las cuales tengasvitart

Fué director general de infantería, capitán general de Cataluña y de Canarias; jefe de Estado Mayor Central, ministro de la Guerra, jefe de la Casa militar del Rey y director de la Guardia civil, cargo en que le sorprendió

## Teatro del Liceo.

"Una manovra d'antunno,,. Un éxito más para la compañía Granieri: un éxito franco, completo.

Un asunto interesante, un desarrollo artístico y una música inspiradisima, á lo que hay que añadir una ejecución irreprochable. Al levantarse el telón estamos en

el jardín de un castillo aristocráti-

co. Unas muchachas hablan con la baronesa, dueña del castillo, de la oficialidad que ha llegado con motivo de las maniobras de otoño. La baronesa, con el teniente Lorenthy, de la familia de éste. Por su conversación y la del teniente con un antiguo criado nos enteramos de

que el castillo fué de la familia del

taniente y que su padre, amigo en otro tiempo de la baronesa, lo regaló à ésta como toda su fortuna. Al encontrarse en presencia del hijo de su antiguo amante, la baronesa aspira á conseguir que la perdone, y lo consigue, gracias á la intervención de la hija del general

que manda las maniobras. Los principales personajes de la obra son la baronesa (Anita Patrizzi Granieri), el teniente Lorenthy tein (Adriano Marchetti).

Anita Patrizzi cantó toda la obra, haciendo derroche de sentimiento y de arte. El aria del segundo acto que canta á la luz de la luna, le valió muchos aplausos, y no le valió menos el dúo con Amedeo Granieri. Vistió, además, la obra con gusto exquisito y dió á su papel todo el interés que el autor ha sabido inspirarle.

Amelia Grosi, tan dueña del público como siempre. Entre aplausos repitió el número del segundo acto y en cada escena tuvo un nuevo éxito merecido.

Amedeo Granieri trabajó toda la noche con verdadero amore, identificándose absolutamente con el papel que representaba.

Adriano Marchetti tuvo al público en constante hilaridad y pendiente de los más pequeños detalles, á los que dió toda la gracia que el sabe dar á sus papeles, de los que hace falta unicamente acabar el terraverdaderas creaciones.

antislidades sucesivas, siendo el de gado fiscul señor Otero, que en de-

(c) Universidad de Salamanca

como lo representa Adriano Marchetti, subrayando las frases más sencillas y salpimentándolas con su inagotable ingenio.

Muy bonita y muy interesante Treska (Jole Patrizzi) y muy bien en sus papeles Massimo Mucciali y Raffaele Vizzani.

La escena admirablemente servida.

En el final del primer acto se quedó el teatro á oscuras, sin más luz que la hoguera de un vivac y el efecto fué indescriptible.

Muy bien la orquesta, á la que se hizo una ovación al terminar la sinfonía y que la mereció toda la noche por lo bien que ejecutó toda la partituralque oissuque ol oboi rol

El público, numeroso y selecto como nunca.

Lo más distinguido de la sociedad salmantina, figuraba entre la escogida concurrencia. Función para hoy: Le cloche de

Corneville. 13 ah Isisessa sisivas

## NOTAS MILITARES

Ha sido publicado el articulado de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, conforme á la ley de bases de 29 de Junio de 1911.

En él se establece el servicio obli gatorio, puesto que dispone que la prestación del servicio de las armas, por su condición de personal, no admite la redención á metálico, la sustitución ni el cambio de número ó situación militar.

El tercer domingo del mes de Febrero de cada año se hará en todos los Ayuntamientos y consulados un sorteo de todos los mozos que comprenda el alistamiento anual, y por este sorteo se determinarán los individuos que han de prestar sus servicios en los cuerpos y unidades activas como fuerzas permanentes del Ejército, según el cupo anual que se señale. Todos los individuos que por el número que hayan sacado en el sorteo no les corresponda prestar el servicio en la forma que se acaba de indicar, formarán el cupo de instrucción y estarán obligados, cuando se disponga y por el tiempo que determina la ley, á adquirir la ins trucción militar necesaria é incorporarse á filas cuando se ordene.

No podrá seguirse perjuicio alguno á los individuos que al ser llamados á prestar servicio en filas, en cualquier época, estén desempeñando destinos dependientes del Estado, provincia o Municipio, compañias de ferrocarriles, Bancode España ó Hipotecario, Compañía Arrendataria de Tabacos, de Explosivos y demás en las cuales tengan ó pueda tener intervención el Estado, así como las subvencionadas por el mismo. Los individuos aludidos serán declarados excedentes al incor porarse á filas, con derecho á recobrar los mismos destinos, cesando en ellos los que durante la ausencia los hayan desempeñado con el carácter de interino, siempre que aquellos hayan cumplido sus servicios en el Ejército sin nota desfavo

Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares que por su edad y condiciones les haya correspondido ó no estén exentos de responsabilidad con arreglo à las leyes del Ejército, no poarán desempeñar ningún cargo de elección popular, ni ser admitidos al servicio de la Administración del Estado, de las provincias o Municipios, ni las sociedades ó empresas que con aquellas tengan contrato ó subvención.

Permanecerán tan sólo diez meses en filas, divididos en tres periodos, de cuatro meses el primero y tres los dos siguientes, los mozos que, perte neciendo al cupo de filas, acrediten conocer la instrucción teórica y práctica del recluta, con las obligaciones del soldado y cabo, abonen la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de cuota militar, se costeen á su vez el equipo con inclusión del caballo de la clase y condiciones que requiera el instituto montado en que quiera servir, y además se sustente por su cuenta mientras no salga su Cuerpo á maniobras ó campaña. Podrán también elegir Cuerpo en que prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel, si acreditan estar en condiciones de fami lia 6 disponer de recursos que les

permitan hacerlo. Los que al corresponderles servir en filas acrediten conocer la instrucción á que se refiere el parrafo anterior, y la superior á que el reglamento para la ejecución de esta ley determine, se costeen su equipo con inclusión del caballo, se sustenten por su cuenta y, además, abonen una cuota militar de 2.000 pesetas, sólo permanecerán en filas cinco meses, divididos en dos períodos de tres meses el primero y dos el segundo, pudiendo elegir cuerpo y vi-

vir fuera del cuartel. Los individuos que satisfagan las condiciones de los dos párrafos anteriores, estarán dispensados, en tiempo de paz, de todo servicio que no sea de armas ó el que esté seña: lado para los soldados de primera ó distinguidos. Conservarán la propiedad del caballo que presenten, si escogen cuerpo montado, pero tendrán obligación de martenerlo.

La cuota militar de 2.000 pesetas se satisfará en tres plazos, por anualidades sucesivas, siendo el de

El cadete, sencillo campesino có. | 1.000 pesetas el primero de 500 los otros dos. La de 1.000 pesetas se pagará también en tres plazos, de 500 el primero y de 250 el segundo

Los padres que cuenten con tres ó más hijos varones que al corresponderles ser alistados deseen satisfacer una cuota militar, abonarán por Todo esto no puede ser más que el primero y el segundo el importe íntegro de dicha cuota, la mitad por el tercero y la cuarta parte por el cuarto y siguientes, siempre que se justifique haber satisfecho los plazos vencidos de las cuotas correspondientes á los anteriores hijos, ó que estos se hallen prestando ó han prestado ya el servicio militar activo, sin haber cesado en él por deserción ó causa punible.

Los individuos del cupo de instrucción de cada contingente recibirán ésta durante el primer año de servicio activo, en las lunidades orgánicas á que estén afectos, ó donde el Gobierno determine, y en las épocas más adecuadas. Durante el segundo y tercer año asistirán, con los Cuerpos armados á que estén adscriptos, á los ejercicios y maniobras que éstos realicen.

La instrucción que durante el primer año han de recibir los individuos comprendidos en el párrafo anterior, durará el tiempo que indidualmente necesite cada uno, con arreglo á su preparación y aptitudes, en la forma y plazos que determinará el reglamento para la ejecución de esta ley, concediéndoseles después licencias ilimitadas.

Para facilitar la instrucción preparatoria de los individuos del cupo de instrucción que aspiren á permanecer en filas el menor tiempo posible, de los que pretendan acogerse á los beneficios de la cuota militar y, en general, de todos los mozos que voluntariamente lo deseen, se crearán escuelas militares, dependientes del Estado y particulares, que tiendan á difundir con la mayor economía y al alcance de todas las clases sociales, la referida instruc ción, teórica y prácticamente.

Los reglamentos proveerán á la instrucción primaria del soldado, en términos que no salga de filas en estado analfaheto.

En caso de movilización, el orden de llamamiento será como sigue. Se incorporarán primero á los Cuerpos por orden de reemplazos todos los individuos del cupo de filas de los tres primeros años de servicio que estuviesen separados de ellas; lo harán después por el mismo orden, los del cupo de instrucción, siguiendo á éstos los de la segunda situación del servicio activo, por reemplazos completos de menor á mayor anti-

En caso de movilización total ó parcial del Ejército, por causa de guerra, grave alteración del orden público ó por circunstancias anor males de orden interior o exterior, podrá disponer el Gobierno que los individuos sujetos al servicio militar que desempeñen cargo ó empleo ó de cualquier clase que sea, ó que tengan ocupaciones en industrias relacionadas con servicios que interesan directa ó indirectamete á la defensa nacional, ó sean de carác ter público, como los de transportes ó comunicaciones, luz, agua y otros análogos, pueden ser movilizados aunque dejen de incorporarse á sus Cuerpos y continúen prestando sus servicios, en los cargos que desempeñen, mientras se juzgue de utilidad ó conveniencia, y contándose el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en las unidades activas. ersario de la muerte de la señora

## LOS HIJOS DEL TRABAJO

Con el fin de aprobar las cuentas correspondientes al pasado año de 1911 y tratar de otros asuntos, esta sociedad celebrará junta (general el lunes, 29 del corriente, en el salón de la institución, cuartel de la Carcel, principal, derecha, á las siete y media de la noche.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

# Por ignorante

Es creencia general, aunque errónea en las personas de escasa cultu ra, la de creer que con dinero se consigue arreglar cuanto les ocurra y por su ignorancia llegan muchas veces á realizar actos impropios de quien tenga una mediana inteligencia.

A estas consideraciones cabe atribuirse el hecho de que vamos á ocuparnos, por consecuencia del cual compareció ayer ante el Jurado de Béjar en la sala segunda, el vecino de Santibañez, Evaristo Briz Hernández.

Se trataba de lo siguiente: En el pueblo referido, fué muerto violentamente en el mes de Junio último, un hermanodel Evaristo Briz, y éste cuando se estaba instruyendo el su mario, con fecha 4 de Julio, dirigió una carta al juez de Instrucción de Béjar don Luis Hebrero, que es hoy teniente fiscal de esta Audiencia, manifestándole que esperaba trabajara en conciencia para que lleven de castigo los asesinos de su hermano lo que en justicia merezcan, ofreciéndole mil pesetas de regalo, que tenía á su disposición hoy, mañana y todos los días, como recompensa á sus buenos servicios, y que nunca se había atrevido á dirigirse á él brindándole dinero, considerando que acaso faltara con eson sol suo

El señor Hebrero, estimando que el texto de la carta era punible, ordenó la instrucción de sumario y en él fué procesado el Evaristo y acusado provisionalmente como autor de un delito de cohecho por el abogado fiscal señor Otero, que en de

finitiva sostuvo en el juicio debía considerarse como desacato.

Defendía al acusado el letrado señor Brozas, el cual, lo mismo en el período de calificación provisional que en el acto del juicio oral, sostuvo que no existía hécho punible, por no haber habido intención.

Sometida la cuestión á la delibe. ración del Jurado por voluntad del procesado y su defensa, aquél en el trámite oportuno dió veredicto de conformidad con la teoría sustenta da por el señor Brozas, proclamando, por consiguiente, la inculpabilidad del procesado.

El fiscal señor Otero solicitó que se sometiera la causa á revisión de nuevo Jurado, por creer que el actual había padecido error.

Denegó la sala esta pretensión, y en definitiva dictó sentencia, absolviendo á Evaristo Briz Hernández, con declaración de las costas de ofi-

## Señalamiento.

En la misma sección se verá hoy, ante el jurado de Sequeros, la cau sa que se sigue por el delito de expedición de billetes falsos, contra Santiago Panchuelo Alonso. Es ponente, el señor Molina; fis-

cal, el señor Mansilla; abogado, el señor González Cobos, y procurador, el señor Santos Franco.

Se vió esta causa ya en el cuatri mestre anterior, y como el jurado declaró la inculpabilidad del acusado, conforme su defensa pretendía, á instancias del fiscal se acordó la revisión, y esta es la razón de que hoy vuelva á celebrarse el juicio.

EL LICENCIADO SALVADERA. al del Puente), San Esteban (padres Do

## Notas militares.

Orden de la plaza del día 26 de Enero de 1912, en Salamanca.

Por la Capitanía general de la región, con fecha 24 del actual se ha publicado la orden general que se une. Lo que se publica en la orden de la plaza

de este día, para el debido conocimiento.-El coronel comandante mayor, Capaz.

Orden general del día 24 Enero, 1912 en Valladolid. El capitán general de Melilia remite al de esta región la siguiente orden general, fecha 13 del actual:

Don Juan González Gelpi, teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor del Ejército, se halla instruyendo, por disposición del territorio, el proceso prevenido en la ley de 18 de Mayo de 1868, á petición de doña Pilar García Aldeguer, huéríana del que fué coronel del regimiento infantería de Melilla núm: ro 59, don Eusebio García Gómez, por el mérito que contrajo en el combate del dia 27 de Diciembre en el valle del Kert. Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del expresado coronel, tuviese que exponer en favor ó en contra del derecho que la interesada cree asistirle, podrá hacerlo presentándose á dicho señor juez por escrito, bajo su palabra de honor ó según corresponda á su clase, dentro del término de ocho días, contados desde la fecha en que se tenga conocimiento de esta orden.

Lo que de orden de su excelencia se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento. - El general jese de Estado Mayor, Pedro de la Brena.

## Sección de mercados.

Salamanca. Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, á 40 50 reales.

Trigo superior, & 39. Idem corriente bueno, á 38. Idem rubión, á 38.

Harina extra, á 39 pesetas los 100 Idem primera, á 38.

Idem segunda, á 36,50. Idem tercera & 34 50. Centeno, fanega de 90 libras, á 30. Cebada, fanega de 70 libras, á 23. Algarrobas, á 26 50. Guisantes, á 28. Avena, á 16.

Garbanzos finos, de 100 á 120. Tendencia á la baja.

nen enter (ograno nor)do a uno de (De nuestros corresponsales ) Tejares. Trigo superior, & 39 112 rea. les fanega; bueno, á 38 172 y 39; ru bión, á 38 y 00 0,0; barbilla, á 37; centeno, á 29; cebada á 22; algarrobas, á 28; guisantes, á 26

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca. Trigo superior, a 40,50 y 41 reales; bueno á 40; centeno, á 30,75 y 31.

Precios de harinas y pienses sobre estación de Tejares por los 100 kilos. Halley, a 31,50 y 32 pesetas; Céres,

á 31 y 31 1<sub>1</sub>2; económica, á 30 50 y 31; C., á 29,50 y 00; tercerilla, á 20; quin ta, á 15; salvado ancho, á 14; menudi llo, á 11. De Madrid, el doctor don Maxi-

Cantalapiedra. - Trigo, á 39 reales la fanega; centeno, á 28 y 172; cebada, á 22 y 28; algarrobas, a 26 y 26 1 2; harina de primera, á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14.

Valladolid. - La entrada ha sido de 141 fanegas de trigo, á 39,75 reales. Maiz, a 38 reales fanega; guisantes, á 26; habas, à 27; algarrobas, á 26; ye ros, á 24; lentejas, á 30; cebada, á 22. Tendencia fi ja.

Medina del Campo.—Trigo, & 38,25 na llevado á cabo cospers aslas en aquellos salones, sioi sionedre Los señores \* te\*Plaza (don F

Vitigudino .- Trigo, a 35 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 25; algarrobas á 29; garbanzos, á 85; pata tas, á 3; bueyes, á 2 100; novillos á 1,300; vacas, á 900; terneras, á 400; cerdos de un año a 180; idem de seis meses, á 140; idem al destete, á 70. Conseto de ministros don Anto-

Maura, ha ship suspendida, en Equivalencias. - Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamdas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métriconasson se serobi La fanega de áridos, á 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, á 16,18

DESDE FUENTESAUCO

En honor de Su Majestad el Rey, y á beneficicio de los soldados que de esta localidad combaten en la actual campaña de Melilla, se celebró la noche del 23 del actual una grandiosa función de gala, poniéndose en escena la sentimental y preciosa comedia en dos actos, del señor Martinez Sierra, Canción de cuna, y la de los Hermanos Quintero, Amor que pasa.

Nuestro coliseo presentaba un bonito aspecto, reinando en él gran entusiasmo, dado el fin benéfico á que destinan los productos; la entrada fué la de un lleno completo. La compañía encargada de representar las obras antes citadas, compuesta de los mejores elementos de la localidad. Y la impresión de Canción de cuna, un exitazo.

Deslizóse el primer acto con suma perfección, y á pasos agigantados se veía acercar el triunfo del señor Martinez Sierra y de dos ar tistas. El prólogo se escuchó en un silencio sepulcral, y al terminar el señor Vázquez, que nos ha demostrado una vez más ser un completo actor, se le tributó una ovación merecidísima.

El segundo acto fué un nuevo triunfo. Teresa entusiasmó al públi co, haciéndole sentir las gradaciones de su papel tan claramente como si las sintiera en realidad. Sor Juana de la Cruz, muy bien, de cuya labor puede hacerse grandes elogios, recibiendo estas dos muchos y nutridos aplausos; todos los artistas aumentaron sus bríos, y el doctor señor Laverón incomensurable; así se trabaja. La escena culminante de la obra, o sea la despedida de Te resa, emocionó profundamente, y las señoritas Villaboa y Vázquez, con el señor Laverón y demás monjas, la hicieron magistralmente.

En resumen, un triunfo para el señor Martinez Sierra y un laurel para los intérpretes de la obra señoritas Villaboa, que desempeñó y completó el papel de Teresa; Vázquez, el de Sor Juana de la Cruz; Rodriguez, de Priora; de Dios, el de Vicaria; Avilés, en el de maestra de novicias; Fernández, de Sor Marcela, muy graciosa, y muy bien las señoritas Palao, Prada, Tola y García. El novio señor F. Criado, admirable

De Amor que pasa, no hay por excelentísimo señor capitán general de este | qué decir viendo el éxito de la anterior; resultó muy bien. Se distinguie ron, además de las dichas, las seño. ritas Vicente y Condado, y los senores Vazquez, en su papel de Alvaro; Rey, en el de Bonifacio; Aviles, en el de Tonto Medina, é Hidalgo, en Gaspar.

Terminó la velada con una preciosa apoteosis representando la Patria, rodeada de españolas de diferentes regionos y soldados; el efecto fué grandioso, la banda municipal entonó la Marcha Real y se dieron vivas á España, al Rey y al autor de ella señor Cano.

Merecen toda clase de elogios tanto los iniciadores de esto, como las señoritas que en ello han tomado parte, demostrando con esto un verdadero acto patriótico.

Vimos en localidades preferentes á las simpáticas señoritas de Gutiérrez, Bullón, Corrales, Rodríguez, Palao, Salgado y otras, y el ingenie ro militar señor Bruneda, que se halla en esta ultimando los trabajos de explotación del ferrocarril de Valladolid á Cubo del Vino.

-Nuestros mercados se presentan muy animados, siendo los precios de trigo á 37 reales, centeno, 27, cebada, 26; algarrobas, 26; avena. 18. El cebado se vendió: el de 6 á 8

arroba, á 57, y el de 11 á 13, á 59 y 60 reales arrobas. Tendencia sostenida.—El corresponsal.

PARA LOS POBRES

# Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 26: Medio día, 189 para mayores y 148 para niños. Total,

Noche, 172 para mayores y 151 para ninos. Total, 323, ob ostupet nu

A medio día sirvieron doña Ceferina Velasco de González y doña Petra Barrado de

Donativos en metálico.

Suma anterior..... 336 20 Señora de González (don R.).... Señora de Fraile (don P.).... Doña Perfecta Corselas de García Doña Dionisia Garcia de Jaramillo Los niños Jesús y Enriqueta Cabanillas ......

PÁGINA AGRÍCOLA

02, 086 de. acoguidantoT las casas

Está muy arraigada la creencia de que la producción del olivo es intermitente ó alternativa, lo que ha hecho calificar á dicho árbol de vecero, apelación ó, mejor dicho, mote injustificado y desprovisto de todo fundamento, netel Maren analy no

Si á un año de abundante rendimiento de aceituna sucede, por lo general, otro de cosecha pobre ó mala, débese, no á condición especial del olivo, sino á que este se halla debilitado y no encuentra en el suelo suficiente alimento asimilable para reponerse en poco tiempo de las pérdidas sufridas por efecto de la fructificación; pero si se atiende á dichas exigencias nutritivas, mediante el empleo adecuado de materias fertilizantes, los olivares pue den rendir buenas cosechas todos

los años.

perimentos prácticos, entre los cuales citaremos uno muy interesante llevado á cabo en Lucena (Córdoba) por don Antonio Carbonell, inteli-

gente propietario agricultor. El señor Carbonell se hizo cargo en 1907 de un olivar viejo, hasta entonces arrendado, que ocupa 152 áreas (cuatro aranzadas) y apenas producía cosecha alguna, por efecto del completo abandono en que lo habia tenido el arrendatario. En vista de esto, el señor Carbonell aplicó á cada olivo 4 kilogramos de una mezcla fertilizante compuesta de 80 por 100 de superfosfato y 20 por 100 de sulfato de potasa, ó sea 3.200 y 800 gramos de cada una de estas mate

rias, respectivamente, por olivo. Pues bien, he aquí la aceituna re colectada desde entonces en dicho olivar de 152 áreas.

En 1907... 62 fanegas (3.100 kilms. (4.800)

En el año actual, la cosecha su pera á la de 1910, pero no podemos indicarla con exactitud por no ha berse aún recolectado. Las cifras anteriores nos enseñan

que mediante el empleo de abonos minerales, no sólo se obtienen buenas cosechas todos los años, sino que estas van en aumento.

## La temperatura

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 687,39.00 Temperatura máxima al sol, 7 0. Temperatura máxima á la sombra, 7.0.

Temperatura mínima, 0,00 Termómetro seco, 1,8 Termómetro húmedo, 1,2.

Dirección del viento y juerza, NO. 5. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Mañana, de cuatro á ocho, se celebrará un excelente baile en el boni. to salón Moderno, y en el que como es costumbre se dan cita las más elegantes y bellisimas artesanas

El baile promete verse concurri -¡Qué manera de molestaromisib.

El Heraldo de Madrid, de hoy, dedica extensas lineas a la Juven tud Excursionista Salmantina, publicando además la junta directiva.

La sociedad de baile el Sport, celebrara mañana, 28, un grandioso baile, en el cual los socios regalarán á las bellísimas artesanas que concurran á dicho baile, las entradas de señora para el día de las Candelas, en el Liceo.

Los señores sacerdotes que el lunes, día 29 del corriente mes, en las iglesias de San Pedro Apóstol (Tejares), Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), San Esteban (Padres Dominicos) y en la parroquial de San Martín, deesta ciudad, apliquen el Santo Sacrificio de la misa por el alma de doña Tomasa García Alvarez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de diez reales.

Ha sido pedida la mano de la simpática artesana Alfonsa Rodríguez para el joven comerciante zamorano José S. Santos.

La boda se celebrará en breve.

Registro civil.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Re gistrocivil las siguientes inscrpicio

Nacimientos. - María Mañosa Ingelmo, María Torres Sánchez, Joaquin Herrero Sánchez, Pablo de la Peña Marcos y Valeriano Jiménez López.

Defunciones.— Clara Anciones Hernandez, Florentina Valverde Fernández, Julio Casas Romero, Pedro Zamborino Blázquez, Pilar Baz Vidal, Armando Guerra González, Valeriano Barcala González, Julian Rodríguez Fregeneda y Santos Borbujo.

Por el vecino de Castellanos Francisco Hernández, se ha presentado querella por asuntos electorales contra Julian Hernandez, Gaspar Rivas, José Escudero, José Pedraz Menor, Agustín Roque, Atilano Hermosa, Romualdo Mellado y Fernando Rollán.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia hace saber que las cantidades que por recargos municipales sobre la contribución industrial corresponde á los Ayuntamientos por los ingresos realizados en el cuarto trimestre del pasado año, serán satisfechas hasta el día 19 del mes de Febrero á los Municipios ó persona legalmente autorizada, previas las formalidades reglamentarias mon le obneiond , oberdmen

En la Casa de Socorro ha sido curado un chico, al cual estando ju gando le dió otro de su misma edad con una piedra que le produjo dos heridas leves en la parte superior de la cabeza, oimprese secretario, lasedas al eb

El herido se llama Ricardo Velas co y vive con sus padres en la calle de Placentinos, número 18.

El gobernador civil señor García Alonso ha dirigido una circular á las Juntas locales de extinción de plagas del campo y autoridades de los Así lo demuestran numerosos ex- l sitios en que se cultiva el olivo, or-

denando que inmediatamente que se declare alguna enfermedad en esta clase de plantas se lo comuniquen á los efectos oportunos.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, en las parroquias de la Purísima Concepción y Nuestra Seño. ra del Carmen, por el'eterno descanso de don Julio Cuadros Otero (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la joven Felicidad Criado Martín, con cuyo motivo reiteramos á sus padres y demás familia nuestro sentido pésame.oineim.oine / A le ron

A DEPOSIT OF THE PERSON OF THE

La sección provincial de Pósitos hace saber à los deudores del de Macotera que si en el término de cinco días, contados desde el 8 de Febrero próximo, no han satisfecho sus deudas, se procederá contra ellos en la forma prevenida por la ley.

El ministerio de Instrucción pú. blica al hacer el escalafón de les empleados del instituto de nuestra ciudad, Escuela Normal de maestros de la misma y Escuela de Industrias de Béjar. no ha introducido ninguna reforma.



# CUESTA POCO CONSERVAR

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, perosi el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supuraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le fa taba el anetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó a

tomar la

hacía 3 años que estaba enferma y no creia poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertarle el apetito y después, fué recuperando la salud rapidamente, gracias á su poderoso reconstituyente." Magin Grimau (Pasaje Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1010. El remodio por excelencia y el más rápido en to los los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista taa larga y sorprendente de curaciones en todos los paisos civilizados. Teneis anemia? pues comprad la Emulzión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo com de minia en cualquier cooks de la viud, , L ........

de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será envia la por D. Carlos Marés, Call: de Valencia 333. Bu celona à cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## Banco de España

SALAMANCA

Junta de accionistas. El día 4 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en esta sucurial la junta de acci nistas que previene el articulo 272 del reglamento.

Tienen derecho á concurrir á la misma todos los que en 4 de Noviembre próximo pasado poseyeran en propiedad ó usufruto diez ó m's acciones del Banco, domiciliadas en esta sucursal, siempre que las conserven inscriptas á su nombre el día de la celebración de aquélla.

La asistencia ha de ser personal, y no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los estab'ecimientos públicos o los privados, podrán concurrir por medio de sus represen-

tantes legitimes. Para poder asistir, es recesario proveerse en la secretaria de la sucursal de la pape. leta de entrada, que se facilitará, desde la fecha de este anuncio hasta la vispera de la jurta, inclusive, durante las horas de oficina; advirtiéndese que el que no haya reco gido dicha papel ta en el pli zo que se dejs indicado, no tendrá derecho de asistencia. Salamanca, 26 de Enero de 1912. - El se

Subasta de finca. El dia 28 del mes actual y hora de as doce de la mañana, se vende en pública subasta, en la nutaría del doctor den José Prada, Rúa 48, el coto o término redondo llamado de Santo Tomé de Colledo, próximo á la estación de Barbadillo, y compren ivo de trescientas cincuents

cretario, Federico Martínez. 27 y 29.

y oche hectarea: (800 huebras), de labor y pasto de superior calidad. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se halaa de manifiesto en dicha notaría de nueve á dos y de cuatro á siete.

(c) Universidad de Salamanca

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana Madrid, 27.

Después de la sesión.

## El discurso de D. Melquiades y la situación política.

Al terminiar la sesión.

Al terminar anoche la sesión celebrada en el Congreso, se formaron en los pasillos de la Cámara numerosos grupos que comentaban el resultado de la misma. El formidable discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez, en el que trató duramente á los señores Canalejas y Luque, levantó en los liberales tremendas protestas, siendo este el motivo por el que se produjo el revuelo político y por el que volvió á hablarse de crisis.

## Juzgando el discurso.

Los republicanos, como los conservadores, apreciaban en el discurso de don Melquiades una ruda jornada para el Gobierno.

Ambos opuestos bandos políticos coincidían en sus juicios afirmando que don Melquiades había proporcionado un mal día al Gabinete Canalejas.

El mismo conde de Romanones mo ocultaba su juicio de sincera crítica, reconociendo que el soberano orador republicano había tenido dos momentos (el principio y el fin), en su discurso, felicísimos y de una lógica é intención tremendas.

Pero el conde, después de esto, añadía:- "Sin embargo, yo creo que don Melquiades, á pesar de su soberana elocuencia, no ha estado tan afortunado como otras veces al tratar del asunto de Marruecos. El señor Alvarez no conoce á fondo este asunto, y ello ha hecho que incurriera en inexactitudes.,

El doctor Maestre, que escuchaba sus juicios al conde, exclamó:

-Exacto; señor conde.

## Los ministeriales contrariados.-Otra vez se habla de crisis.

Tan duro efecto causó el discurso de don Melquiades Alvarez y tan deplorable fué el que produjo la debil contestación de Canalejas y las poco oportunas interrupciones de Luque, que los mismos diputados ministeriales, comentando el discurso, se mostraban visiblemente contrariados.

## Los conservadores.

Los elementos conservadores no ocultaban su gozo por lo maltrecho que el Gobierno había quedado con el discurso del senor Alvarez, y bromeando en los pasillos, hacíanse la misma pregunta de ¿cuándo es la crisis? que se hacían los liberales.

## Sobre la contestación de Canalejas.

He procurado hablar con distinguidas personalidades que, por su inteligencia é imparcialidad, suelen ser sus juicios muy tenidos

en cuenta. Todos confesaban sinceramente que el señor Canalejas, al contestar al señor Alvarez, había estado deficiente, con escaso aliento, débil de argumentación y débil de energías, habiéndosele notado durante el periodo de su discurso, cansancio y fatiga enor-

Un diputado, comentando la contestación del señor Canalejas, decia: usq noo siofisque al à sainabn

-Ese discurso ha sido digno de un ministro de cuarta clase. Sobre las interrupciones de

Luque. . En los corrillos de diputados que se formaron en la Cámara, al terminar la sesión, se habló también de la actitud violenta

que el general Luque había adop-

tado durante el discurso del señor Alvarez.

En los citados corrillos se dirigieron al ministro de la Guerra duras censuras por lo inhábiles de sus interrupciones á don Melquiades.

## Don Melquiades fué contra los dos.

Los tremendos ataques de don Melquiades Alvarez, tocaron en lo vivo, llegaron á lo más hondo del alma de los señores Canalejas y Luque. Contra ellos fué don l Melquiades, viéndose después en las réplicas del presidente y de el ministro de la Guerra, que no pudieron ó no supieron defende: -

## El disgusto, cunde.

A última hora de anoche decía en el Congreso un distinguido diputado, que en la sesión de hoy debería levantarse á hablar un diputado de la mayoría para provocar un debate en el Gobierno, y poderse levantar este de la especie de caída que le ha ocasionado el discurso de don Melquiades: 07 ab oloang la , simuli

Los ministeriales mostrábanse muy descontentos de la jornada parlamentaria de ayer. El disgusto cundía por todos.

## Felicitaciones.

Al salir don Melquiades Alvarez del salón de sesiones, fué objeto, por parte de sus amigos políticos, de una ovación formida-

Recibió abrazos y felicitaciones numerosas modul sam are 1

## Los ministros se reunen.

Después de la sesion se reunio el Gobierno en el despacho de ministros del Congreso.

A la reunión, especie de consejillo, asistieron los señores Canalejas, Barroso, Luque, Rodrigáñez y Gasset.

Los reunidos llamaron luego al conde de Romanones para que asistiera á la reunión.

Según parece, los ministros reunidos con el presidente de la Cámara, acordaron dar un descanso al debate político para abordar la discusión del proyecto de ley señalando el procedimiento para procesar á los diputados y senadores, comenzando este de bate con la discusión de la enmienda del señor Alcalá-Zamora.

En la sesión de hoy, si el debate sobre este proyecto de jurisdicciones no encierra toda la sesión, se volverá al debate político, hablando entonces el diputado carlista señor Senantes, y el republicano señor Rodrigo Soriano.

## ¿Y Lerroux?

Se espera con interés la intervención del jefe del partido radical, señor Lerroux, en el debate político.

Creése que el señor Lerroux reservará su palabra hasta el final del debate.

## ¿Qué ocurrirá hoy?-¿Habrá crisis?

Para hoy se esperan grandes acontecimientos políticos.

Un personaje de la actual situación me dijo anoche que el señor Canalejas está ya cansado de aguantar imposiciones de determinados elementos, y también de que, por las altas esferas, no se le deje hablar claro y fuerte.

El señor Canalejas-continuó diciéndome-desea á toda costa dejar el poder y de cualquiera manera que sea. Los ambiciosos de los grupos literales no dejan de trabajar para provocar la crisis. Por otra parte se ve impotente para resolver cuestiones graves que en la actualidad trata de resolver bajo el influjo de imposiciones y cortrapisas Y así no se

gobiernamientani eb sebagant , se El día político de hoy, será, pues, interesante.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 27.

Anoche, en el Congreso.

La sesión agraria.

A las nueve y media de anoche, y en la sección segunda del Congreso, se reunieron los representantes de las Diputaciones provinciales castellanas de Burgos, Soria, Segovia, Palencia, León, Salamanca y Valladolid; de las Cámaras, Sindicatos agrícolas y Asociaciones de labradores y demás organismos agrarios llegados á la corte con el objeto de discutir nuevamente las conclusiones de la asamblea agraria celebrada en Valladolid.

Presidió el señor vizconde de Eza, quien tenía á sus lados á los señores Pérez Oliva, Matesanz, Victoria y Amado.

Asistieron entre senadores y

diputados hasta cerca de 80. Entre ellos, recuerdo haber visto á los señores Maldonado, Pérez Oliva, Palacios, Oliva (don Nicolás), marqués de Puerto Seguro, Rodríguez Arias, Avila, Bullón, Velasco y López Chaves, y á los diputados provinciales senores : Gómez de Liano y Areni-

Asistieron, además, muchos prohombres de diversos partidos.

La reunión comenzó con la discusión de las proposiciones de la asamblea de Valladolid, tomando parte en ella los señores Victoria, Matesanz, Calderón (don Abilio) y Oliva, cuyas frases produjeron calurosos aplausos.

El señor Arenillas, dando pruebas de su peculiar gracejo, habló después, diciendo que se trataba de defender las proposiciones de los agricultores de Salamanca.

Luego hablaron los señores Maldonado y Bullón, siendo todos muy aplaudidos.

Se acordó reiterar los poderes á la Junta actual, á la cual se agregarán otros valiosísimos elementos con el objeto de interpretar los deseos de los asambleistas ante los poderes públicos y llevar á efecto, en breve plazo y efi cazmente, las conclusiones aprobadas en la asamblea agraria que se celebró en Valladolid.

Se acordó también dirigir una razonada instancia al ministro de Hacienda, pidiendo la ampliación de la real orden de 30 de Mayo de 1906, en la que se solicita aurización para que los diputados provinciales y entidades y sindicatos agrícolas hagan la designación de las Aduanas donde mejor les conviniera la instalación de agentes, á fin de presenciar la intervención del despacho de cereales, leguminosas, etc., facultándoles para que puedan proceder en su intervención en las omisiones o infracciones que se observen.

En la reunión reinó gran entusiasmo y perfecta unanimidad de pareceres.

INTERINO.

Conferencia de las 7 mañana. de Warots (Wooter 19 Madrid 27.

MELILLA

Cabo suicida.

Según comunican de Melilla, el cabo de la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de infantería de Borbón, Luis Ramírez Figueras, ha puesto fin á su vida, suicidándose.

Ignóranse los motivos que le hayan inducido á tomar tan fatal determinación. sal rilegado araq aras Era natural de Orán.

Ha sido enterrado en el cemen. terio de Zeluán.

Salida de fuerzas.

Esta mañana salieron de Zeluán en dirección del monte Arruit, el segundo escuadrón del regimiento caballería de Alcántara, un batallón de infantería de Wad Rás, una batería de montaña y el parque móvil de la ambulancia de sanidad, formando una columna al mando del coronel Prieto.

Media hora después salió para el mismo punto una nueva columna formada por un convoy de 196 acémilas, escoltado por un escuadrón de Alcántara y dos compañías de Wad Rás.

## El general Urzáiz.

También salió con dirección á la misma posición de Arruit, lel general de ingenieros, señor Ur-

Esta mañana ha regresado con algunas fuerzas que estaban allí de guarnición, que serán sustituidas por las tropas mandadas de relevo.

## Un reconocimiento.

Dos escuadrones del regimiento cazadores de Lusitania, al mando del infante don Fernando, han practicado un reconocimento al Sudoeste de Zeluán.

No encontraron fuerzas enemigas.

## De la posición de Arruit.-Actitud pacífica. - Pidiendo perdón.-La columna Navarro.-Recibimiento frater-MORELLO, results de una lan

La guarnición de Arruit, en los últimos reconocimientos que lleva practicados, ha quedado sorprendida al encontrarse en las llanuras de Benibuyagi, donde la posición hállase enclavada, numerosos aduares que están pobladisimos. Epibora au ob oo

Los habitantes de siete de ellos, de cierta importancia, han venido en actitud pacífica, sometiéndose y acatando el dominio de España.

Los moradores de otros siete aduares, más pequeños, pero que no carecen de importancia, tratan de solicitar perdón. La columna del general Nava

rro, compuesta de dos batallones de cazadores, una batería y un escuadrón, ha reconocido los principales poblados de Benibuyagi, siendo en todos fraternal mente recibidos. Los moradores de los aduares

salen de sus casuchas, rindiendo acatamiento á nuestros jefes y haciendo objeto de cariñosos regalos á los soldados españoles.

En todos los sitios por donde ha pasado Navarro, ha sido recibido en son de paz.

Las tropas están constante mente festejadas por los moros. Los jefes de los más importantes aduares, han pedido la protección de España, prometiendo oponerse con todas sus fuerzas al progreso de la jarka enemiga.

## Una reunión.-Aumenta la jarka.

En el zoco de Benibuyagi se han reunido ayer los principales jefes de la jarka para tomar acuerdos. Dichas reuniones celebrában-

se antes en el monte de Arruit,

han tenido que reunirse en el zoco de Benibuyagi, situado á diez kilómetros de dicha posición.

Los reunidos acordaron mandar pregoneros que recorran todo el Sur y el interior del Rif, internándose hasta el resto del Imperio, congregando á jarka general.

Según afirman algunos confidentes, esta cuenta con numerosas fuerzas para combatirnos.

Recientemente han llegado numerosos contingentes del centro de Marruecos.

El Mizzian ha obligado á los habitantes de Benibuyagi á que se agreguen á la jarka, sometiéndolos, á los que no obedezcan, á 1igurosas penas.

INTERINO.

Conferencia de las 8 m. Madrid, 27.

# Madrid.

## Los amores de Bombita.

La policía madrileña ha recibido ordenes de la autoridad superior, para proceder á la detención de los famosísimos diestros Emilio y Ricardo Torres (los Bombas).

Este rumor, en cuanto se supo, fué comentado de diversos mo-

Los mejor informados afirman que se trata de una cuestión de índole amorosa.

vía en un hotel, en ocasión en te á la brigada de la vía. que se encontraba habitando en Llamábase Rufino Sal. el mismo una bellísima señorita, cuyo nombre se calla discretamente.

Bombita trabó relaciones con ella, y según se afirma, trataba de raptarla, embarcándose con ella en Málaga.

No se pueden afirmar más detalles, pero debe de tratarse de algo más de lo que aquí telegrafío, por el hecho de haber sido ordenada la detención de los To-Paraudo, Esquerra, Falcó, Suñé v Tor

## Un estreno.

En el teatro de Novedades, de esta corte, celebrose anoche el estreno de una zarzuela en un acto, original del señor López Marín y música del maestro Montenegro.

La obra obtuvo un éxito completo, siendo aplaudidísima.

Los autores salieron varias veces á escena.

## Provincias. Niño ahogado.

Dicen de Bilbao, que en el pueblo de Amoroto, un niño de tres años, que estaba jugando en una huerta, cayóse á un pozo, ahogándose.

El desgraciado niño llamábase Ignacio Cotabitarte. Escándalo en una sesión.-

## Concejal denunciado. Dicen de Jerez que en la últi-

ma sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, se promovió un monumental escándalo, por impedírsele al concejal republicano pero tomado por los españoles, don Manuel Cano, defender una

proposición presentada por su correligionario don José Coll.

El alcalde ordenó la detención de aquél, siendo denunciado ante el Juzgado municipal.

## Regreso de fuerzas.

A la Coruña ha regresado un escuadrón de caballería que prestaba sus servicios en la frontera portuguesa con motivo de la inquietud de los monárquicos.!

## Pruebas de un ferrocarril.

Hoy practicaránse las pruebas del ferrocarril construído ed Betanzos á el Ferrol.

Será inaugurado por los Reyes, cuando vengan con motivo de la botadura del España.

## Vapor averiado.

En el puerto de la Coruña ha fondeado un barco de esta matrícula, remolcando al italiano Nitor, que está con graves averías en la máquina y en el casco.

## Casa hundida.

Dicen de Zaragoza, que se ha hundido una casa situada en la calle de la Trinidad.

Hace tiempo que estaba denunciada.

Unos niños salváronse milagrosamente, por que algunos alumnos de la Universidad, enterados de la próxima inminencia de la ruina, les impidieron la entrada. Los vecinos se lamentan deses-

## Un crimen.

peradamente, pues el hundimien-

to les quedó sin hogar.

Notifican de Oviedo, que en el kilómetro 6 de los ferrocarriles económicos se ha encontrado el Parece ser que Ricardo vi cadáver de un peón pertenecien

> Su cuerpo tenía varias heridas. Créese que se trata de un cri-

### men. Una colisión.

Telegrafían de Sevilla, que por cuestión de trabajo ha habido una colisión entre los obreros squirols y los asociados, que prestan sus servicios en el mue-

Ha sido detenido, por creérsele el promotor, el presidente del sindicato de obreros del puerto.

## Una denuncia.

El concejal del Ayuntamiento de las Cabezas, ha denunciado al gobernador de Sevilla, que aquel Ayuntamiento no celebra sesio nes, y que no se da cuenta á los concejales de ninguno de los actos referentes á aquel Municipio.

Incóase expediente para averi-

riguar la responsabilidad del al-

## calde. Enfermedad contagiosa.

Según comunican de Bilbao, en aquella población se han registrado varios casos de fiebre tifoi-

Los médicos han celebrado una conferencia con el gobernador, para tratar de oponerse á los progresos de dicha enfermedad y evitar el contagio. INTERINO.

## Servicio de coches. Salamanca á Alba de Tormes.

Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10. Salamanca á Ledesma y Calzadilla.

Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10. Salamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino,

á las 8 y llega de Vitigudino, á las 17.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA DE



NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRA-FÍA -- GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VI-SITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS - CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES EN INMENSO SURTIDO - MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, IUZGA-DOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA - PRONTITUD Y ELEGANCIA -INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZA-MO, 12. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE TUPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

(c) Universidad de Salamanca

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra 'os dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrol o de los niños haciéndoles crecer robustos y a umenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las farmicias.

# 

Hesta manana ha regresado con Savia nos obsergar ha nanana manana de Eucaliptol, Savia nde pino y Bálsamo de Colúmbia. obran por inhalación

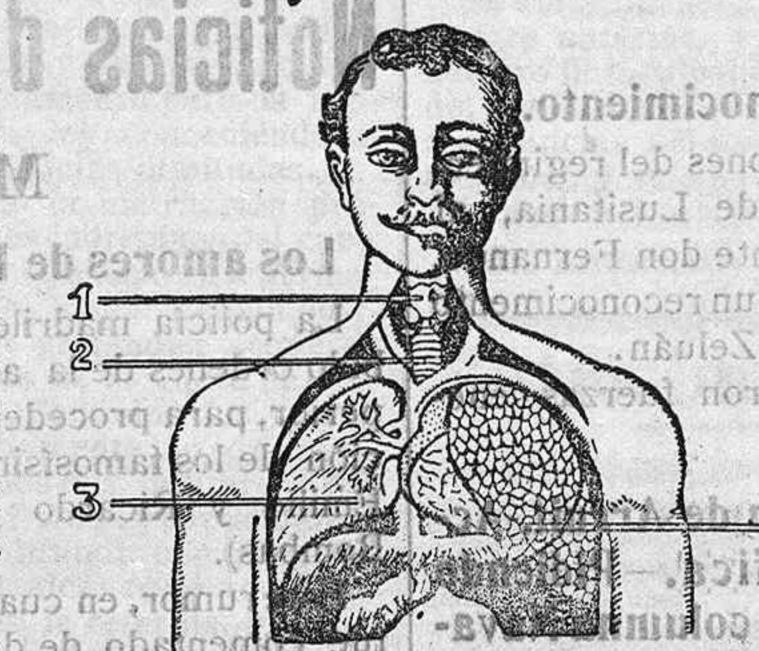
## EXPLICACIÓN GRÁFICA

fdo ed Be-

otivo de la

1. Laringe, que recibe de la boca, en el acto de la respiración, el aire mezclado á los agentes antisépticos y balsámicos de las Pastillas Morelló á medida que van disolviéndose. Residencia de la Laringitis, inflamación que produce con frecuencia la Ronquera, y hasta la Extinción de la voz.

2. Traquearteria, que conduce el aire con los agentes medicamentosos á los dos gruesos tubos en que se divide, conocidos con el nombre de Bronquios, y que se dirigen uno à cada pulmón.



3. Bronquio del pulmon derecho, que se subdivide en pequeños tubos, cuya irritación es causa de la Bronquitis. Cuando la irritación llega á los pequeños bronquios o Bronquiolos, en general se presenta la Bronquitis capilar, el Asma y el Enfisema, que producen accesos de Tos.

4. Pulmones cuyas vesículas y células se dilatan á cada inspiración de aire transmitido por los Bronquios, saturado de los agentes medicinales de las Pastillas Morelló, obrando sobre el epitelio del alvéolo pulmonar, aumentando su vitalidad y resistencia microbiana.

La medicación antiséptica y balsámica de las PASTILLAS MORELLÓ, resulta de una racionalidad absoluta, puesto que al dar mayor vitalidad á las mucosas les da mayor fuerza de resistencia á la acción de los microbios, paralizando su funesta acción y hasta destruyendolos en algunos casos. 182070 MIS

Son el mejor preventivo de los Resfriados y Pulmonias, porque los efectos del aire frío desaparecen, si entra en los bronquios y pulmones mezclado à los agentes volátiles que contienen.

Son indispensables à los que han de cansar la voz, à los que han de trabajar al aire libre, à los que sus trabajos les exponen à variaciones de temperatura, etc., etc. Pueden tomarse sin peligro y à todas horas, igual los niños que las personas de edad avanzada, puesto que no contienen ningún calmante narcótico ni anestésico.

son los unicos que pueden fijar el valor terapéutico de un medicamento y esto es lo que ha sucedido con las PASTILLAS MORELLO.

Nos consta que en Madrid han sido recetadas, entre otros muchos, por los eminentes Doctores REDONDO, catedrático de Clinica médica de la Universidad Central; ESPINA Y CAPO, director del Dispensario antituberculoso; ORTEGA MOREJON, director de la Policlínica del Refugio; TOLOSA LATOUR, del Hospital del Niño Jesús; LUCIANO BARAJAS, director de la Clínica del Carmen; ESTEVEZ Y FERNÁNDEZ, del Hospital de la Venerable Orden Tercera; GÓMEZ GEREDA, de la Clínica de la Virgen de la Paloma; FUMAGALLO, médico del Real Cuerpo de Alabarderos; NOYA, profesor del Dispensario de la Cruz Roja de la Universidad; RUEDA, especialista garganta nariz y oidos; etc., etc.

Sólo en la farmacia del autor consta que han sido recetadas por más de 200 médicos, entre ellos, además de los malogrados doctores Robert, Góngora, Saltor y Rusca, los eminentes Esquerdo, Fargas, Crespo, Carulla, Ferrán, Armangué, Cabot, Degollada, Tarruella, Viura, Fraginals, Bassols, Raventós, Presta, Sacanella, Suñé y Molist, Queraltó, Robledo, Giol, Proubasta, Llagostera, Cebeira, Montero, Xalabarder, Jacas, Platero, Bofill, Faraudo, Esquerra, Falcó, Suñé y Torner, Ferrer y Piera, Estaper, Rovira, etc., etc., y por noticias que nos han facilitado los señores farmacéuticos de la mayoría de las principales poblaciones de España, como Valencia, Sevilla, Bilbao, Zaragoza, Santander, Burgos, La Coruña, Santiago, Vigo, Málaga, Salamanca, San Sebastián, Logroño, etc., etc., podemos asegurar que pasan de CINCO MIL los médicos que las han prescripto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## BRONOUITIS. RESERIADOS ASMAGRIPEETCA

# THE FINITE STATE OF THE STATE O

anu oberd To ne la chien de de Seguros reunidos na recomista de la companida d

Explicit rocks: 12,000,000 in persian of oliver 1982 COMPLETAMENTE . DESEMBOLSADO

FUNDADA EN 1865

Acordada so inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real ordes

del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Suscrite. ........

Estatuaria....

Técnicas y de garantia

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

à utoriasda la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de derzo de 1911.

GARANTIAS

Primales anuales del último ejercicio.

Siniestres satisfeches. A. J. 19. V. O.U.T.

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.



CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCA

Reservas

Don Andrés Pérez-Cardenal

Flaza de la Libertad.

PESETAS.

5.000.000

1.500.000

1.000.000

1.162.966,33

2.418.573,12

14.015.388,32

## SOCIEDAN

can grandes representaciones extranjeras de maquinaria, desea representante ac ivo con relaciones y solvente Escribir con forma de trabajo: Lista de C. rre.s, célula número 14 328, Ma

Imp. y Lib. de Núñes.

Mala Imperial Aleman: COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloy Norte Alemán de Bremen Viajes rápidos á Brasil y Buenos Aires.

LINEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 11 de Febrero el rán do varor correo

EISENACH Precio del pasaje en tercera, 256,10

Estos magnificos vapores emplean er la travesia de Vigo á Buenos Aires 16 6 17 días. Llevan cocineros y camaro ros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para aten der debidamente á las mujeres y niñes Al pasaje de tercera no se le limita del pasec de cubierta, de cuyos pasil o puede disponer libremente para su es parcimiento. Se le da cama con ropa pan fresco, comida á la española, va riada y siempre con vino. Asistencii médica gratuita. La conducción de pa sajeros y equipajes desde los muelles a vapor, se hace por cuenta de la Com pania. Los señores pasajeros deben pre sentarse en la casa consignataria doi dias antes de la fecha señalada para li salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla. - Vigo. Call

de García Olloqui, 19 Compañía de vapores rápidos



Salidas mensuales.

á ia República Argentina.

El dia 21 de Febrero de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente pare Montevideo y Buenos Aires, los magnifices vapores

Hypatia.

Precio del billete de tercera ciase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida lel vapor con tola la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la lay. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. So er, Vigo. - Escritorio, calle de la Victoria (detras del jardin de la Alameda.)

# Chargeurs Réunis.

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Rio Janeiro, Sartos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:
El de Febrero, el m g ifi o vapor
AMIRAL PONTY
Prec c: al Brasil 275,10 resetas, á La Plata 246,10. LINEA DE LA PLATA

Directamente para Mon evideo y Buenos Aires, saldrá: 13 de Ferrero, et magnifi o vapor AMIRAL TROUDE El 13 de Ferero, et magnifi o vapor Preco: á La Pla a 246 10 resess

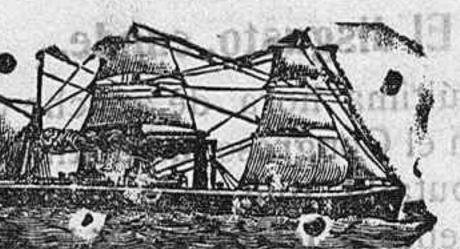
LINEA DEL BRASIL

Pera Rio J reiro y Santos, saldra: AMIRAL EXELMANS El 14 de Fe re c, el vajor Preso: 276,10 pe e as.

A imite paraj ros de tercera clasa. 101 98 ,0291gno le ne Salidas fijas. No podran embarcar les pasajeres que no se presenten en esta Agencia cen cuarenta y ccho horas de antici ación.

E tos v pores, de rec ente construcción, son la ú tima palabra de la ingenie. ría naval. Los vapores «Malte», «Ceylár» y «Ouessan », tienen comedores mag. nificos cen mesas para 600 pass jeros de tercera c ase, y camarotes de referencia. á prec os económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El tr to en tercera clase espléndido. Filansa prespectos y libretos. Agentes generales ea España: ANTONIO CONDE, HIJOS, cal e de Luis Taboada.



## Compagnie Générale Trasatlántique francaise

VAPORES A LA HABANA 9 ODIBUZIL

El 25 de Enero saldrá de Vigo para la Habana y Nueva Orleans el magnific co vaper frances Californie P ecio del billete a la Habana, 212 10 resetas - Idem idem (por ferrocarria

Sant ago de Cuba). 247, O. -! dem idem á Nueva O: eans, 231,10 Esta : gencia expite también billetes de tercera c'ase á San Francisco de California, al precio de 501 10 pesetas. Comprendido el billete del ferr carril desde Nueva O lears a San Francisco

de California por la cempañ a Southern Pac fic. Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte les esplés did s trasatlántices « Espagne», «Champague», «Na-

varre» y «Normandie» está hecho su mejor elogio. Es necesario presentar e en esta agencia el 24 de Enero por la mañana. Consignatarics en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJO3.

## Compania Arrotegui.

Para la Habana, Ma'arzas, Cardenas, Caitarier, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 31 de Enero, el vapor

Santanderino. Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; med o pasaje, 114,10 -A los demás puertos, 237 10 y 126 60. Para más informes dirigirse á los consignatarios.

OSTO ANTONIO CONDE, HIJOS.

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada



CURAN seumat smos y dolores del costado.

LOS Emplació (de Hallo Pojo de Willer Curan los dolores de es alda y riñones.

Los Emplastes de fieltro rejo de Winter CURAN lumbago, ciática y otre dolores de

este género, otrome

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.



A La Plate

Paretta.

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburg América Linie Viajes rápidos por afamados vapores correcs.

PROXIMAS SALIDAS Para Rio Janeiro, Santes, Montavidae y Busnes Aires, Penatus. sa despa shara de Vigo al 28 Enero, el correo rapido..... CAP VILANO..... 4 Febrero, el vasor correc.... CAP FINISTERRE...

corvicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego) vigo elp encone out em norseu.

Pessias. 27 Diciembre, el vapor correc. SPREEWALD ...... 

A Para. Pasots Para Fará y Manaos, se despachará de Vigo el Pesetas.

I Febrero, elvapor correo..... RIO NEGRO..... 191 Los precios anotados son susce tibles de variación. Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales para el Hayre, tras para Boulogue

Simer y Bouthampton y cinco para Hamburge. Estos magnificos y tan acraditados vapores ofrecen, además de viajes rapio buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapo

y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeres deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, ob e garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, lula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el cer sado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provincias les, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales, de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la co les.—Dirigiree al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elde yan, frente al muelle de embarque de los passieros.